

COMUNICADO DE PRENSA

La exportación de cítricos de Argentina incorpora tecnología blockchain para asegurar la trazabilidad.

El Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) incorporó en producción una nueva versión del Sistema Informático de Trazabilidad Citrícola (SITC) que gestiona los datos de fiscalización de la exportación de fruta fresca cítrica de la Argentina hacia la Unión Europea, EE.UU., China, México, Corea del Sur y otros mercados con similares restricciones cuarentenarias.

Siguiendo el plan operativo de trabajo enmarcado dentro la Ley N° 27.233, que consiste en asegurar la operatividad y seguridad del sistema de trazabilidad de fruta fresca cítrica, en el cual la Dirección Nacional de Protección Vegetal del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) es la responsable de regular el proceso de certificación de estos productos y llevarlo adelante en las sucesivas etapas del cultivo

Se trata de una nueva versión del sistema, que incluye la utilización de la tecnología Blockchain para darle una mayor seguridad a los documentos generados al garantizar que no han sido modificados en ninguna parte del proceso de certificación.

“A través de la incorporación de esta tecnología se busca que las operaciones comerciales se hagan de manera más fácil, más eficiente y más segura para todos los actores de la cadena comercial, ya que todas las partes tienen la misma información todo el tiempo sin necesidad de duplicar los documentos”, explicó recientemente el Director de Comercio Exterior Vegetal del SENASA, Martín Delucis. Y añadió: *“El SENASA se encuentra desarrollando la incorporación de otros documentos a Blockchain con la finalidad de agregarle más transparencia y seguridad al proceso de certificación”,*

La Federación Argentina del Citrus (FEDERCITRUS) ha promovido y está orgullosa del éxito alcanzado en la incorporación de Blockchain en el Sistema Informático de Trazabilidad Citrícola (SITC) administrado por la institución, declaró su Presidente, el Dr. José Carbonell. Y agregó que sin dudas, esta incorporación de tecnología de punta en los sistemas de información que respaldan el cumplimiento de los protocolos firmados con los países de destino de la fruta, agrega valor al producto exportado y brinda máxima seguridad en los datos que respaldan el origen y los procesos.

La incorporación de Blockchain en los sistemas información está en pleno desarrollo, siendo este uno de los primeros implementados en futa fresca a nivel global.

Esta tecnología, ampliamente difundida por su uso en las criptomonedas, será sumamente demandada en la próxima década para garantizar origen, buenas prácticas agrícolas, procesos y transporte de alimentos.

José Carbonell resalta que ya hemos comenzado con éxito este camino y vemos con agrado la posibilidad de apoyar a nuestros asociados en el objetivo de contar con esa tecnología que posiciona y diferencia nuestros cítricos en un mercado cada vez más exigente.

El caso de uso del SITC será presentado en el encuentro de **BFA Blockchain Federal Argentina** el 21 de Octubre en la Facultad de Ingeniería de la UBA <https://bfa.ar/bfa19> como el primero en trazabilidad de alimentos y sin duda abre un camino en el país para nuestra enorme oferta al mundo.

El SITC es un sistema de trazabilidad que opera desde el año 2003 administrando los datos relativos a toda la cadena de la citricultura argentina que tiene destino de exportación, abarcando desde el campo hasta su destino final.

Ha sido auditado con resultado exitoso por misiones de todos los países destino de la fruta y actúa como importante herramienta de gestión para que el SENASA pueda fiscalizar la sanidad y calidad de forma eficiente utilizando un sistema que opera en línea en ambiente web desde hace más de 15 años.

No tenemos duda, asevera José Carbonell, que este nuevo salto tecnológico nos posiciona nuevamente a la vanguardia en este aspecto y nos compromete más aún en un camino de liderazgo.